



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

ACTUACIONES DE IGUALDAD DE GÉNERO REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IGUALDAD, MUJER Y JUVENTUD ENTRE EL 08.07.2011 Y EL 17.02.2012, CON DETALLE DE LA INVERSIÓN TOTAL EN EUROS POR ACTUACIÓN Y MUNICIPIO, PRESENTADA D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0314]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 8L/5300-0314, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones de igualdad de género realizadas por la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud entre el 08.07.2011 y el 17.02.2012, con detalle de la inversión total en euros por actuación y municipio.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0314]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Relación de actuaciones en materia de igualdad de género o igualdad entre mujeres y hombres realizadas por la Dirección general de igualdad, mujer y juventud entre el 8 de julio de 2011 y el 17 de febrero de 2012, clasificadas por municipios y con detalle de la inversión total en euros por actuación y por municipio.

En Santander a 17 de febrero de 2012

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza  
Diputada G.P.Socialista"